

que en ciertas islas que había en el golfo se pescaban perlas, y aunque le manifestaron los indios que era sumamente peligroso navegar el golfo en aquella estación por lo revuelto que el mar se encontraba, organizó una pequeña columna de 60 hombres que en ocho canoas que le facilitó el hermano de Chiapes fueron a las tierras de un cacique llamado Cuquera, y con ánimo de sorprenderle desembarcaron el 8 de Octubre por la noche, mas sentidos de los indios se apercibieron a resistirles, pero fueron derrotados haciéndoseles algunos prisioneros; soltó a uno de ellos Vasco Núñez confiándole la misión de que tranquilizase a su jefe y le convenciera de que el mejor partido que podía tomar era someterse, como así lo efectuó, quedando amigo de los cristianos e informando a Vasco Núñez dónde y cómo se pescaban las perlas.

Adquiridas las noticias que deseaba volvió al poblado de Chiapes para preparar su viaje a la isla de las Perlas, que emprendió el 17 de Octubre con 60 hombres escogidos, mas apenas se separaron de la costa estalló una violenta tempestad que ponía a cada momento a las canoas en gran peligro de zozobrar, y aunque las ataron unas a otras arreció tanto el oleaje que se vieron en la precisión de tomar tierra en una isleta, donde pasaron la noche con terribles angustias porque creciendo el mar inundó toda la tierra y a cada momento temían que los arrastrase; al llegar el día y retirarse las aguas vieron con tristeza que las canoas que habían dejado atadas a los árboles se hallaban abiertas por los envites de las olas y que de ellas habían desaparecido los pocos víveres que llevaban; no desmayan ante situación tan angustiada, y con hierbas y cortezas de árboles remedian las averías de las canoas, en las que se embarcaron dirigiéndose a tierra firme, a la que con grandes riesgos de perderse llegaron extenuados por el cansancio y por el hambre; allí les esperaba el cacique de aquella comarca llamado Tumaco con toda su gente dispuesto a resistirles, y aunque los españoles no disponían más que de sus espadas y se hallaban tan extenuados, haciendo un supremo esfuerzo, no sólo lograron derrotarle sino que valiéndose de los indios del hermano de Chiapes le convencieron de lo mucho que le convenía estar en paz con los cristianos, y se presentó a Vasco Nú-

ñez con un donativo en oro y 240 perlas gruesas, ante cuya vista se consolaron todos de los peligros y penalidades que habían pasado y adquirieron la certidumbre de que no les había engañado el hijo de Comogre al ponderarles las cuantiosas riquezas del país; a estas tierras de Tumaco puso Vasco Núñez el nombre de provincia de San Lucas, y también dió el de este santo al golfo que forma allí el mar.

Tanto el hermano de Chiapes como Tumaco manifestaron a Vasco Núñez que en el Golfo de San Miguel existía una isla en la que había gran abundancia de piedras muy gruesas, y que siguiendo hacia el Sur la costa de la tierra firme se hallaba una comarca riquísima en oro, aludiendo sin duda al Perú, y aunque Vasco Núñez deseaba emprender estas navegaciones, los caciques le expusieron que el estado del mar en aquella época hacía, como había podido experimentar, muy peligrosa la navegación en barcos tan pequeños y frágiles como eran las canoas y que debía aplazar la empresa para el verano en que el mar estaba más tranquilo; convencido de la razón con que hablaban acordó seguir el consejo y regresar al Darien por distinto camino que el que había traído; partió el 3 de Noviembre llevando su gente embarcada en canoas, remontó un río hasta llegar a tierras del cacique Thevaca, según Oviedo, Teaochan según Las Casas, con el que hizo paces, saliendo el día 5 para el poblado del cacique Pacra en cuyas tierras era fama existían muy ricas minas, puso el nombre a esta provincia de Todos los Santos; no encontró a Pacra, y aunque se le presentó más tarde, los gravísimos delitos de que le acusaban los indios y su obstinación en no declarar las minas de oro que había en su territorio decidieron a Vasco Núñez, para intimidar a los demás caciques, a hacer en él un ejemplar castigo, sometiéndolo a tormento hasta que murió. La noticia de tan duro escarmiento hizo que espontáneamente se le presentasen con regalos y se le sometieran los caciques Mahe y Tamao Othoque y un hermano de Pacra; continuando Vasco Núñez su viaje hacia la costa salió el 1.º de Diciembre de la provincia de Todos los Santos, el 5 llegó al poblado del cacique Bocheriboca, que encontró abandonado, y siguió al de Pocorosa, que igualmente lo estaba, pero el día 13 vino éste de paz llevándole regalos de oro; allí se le presentaron espontáneamente

otros dos caciques con los que hizo paces, y siguiendo su camino llegó el 18 al bohío del cacique Tubanama, al que puso preso y sus súbditos rescataron dando el oro que se les pidió, después de lo cual se hicieron las paces, quedando muy amigos cristianos e indios; en aquellas tierras comprobó Vasco Núñez la existencia de minas de oro, y volvió al poblado de Pocosora; siguiendo su marcha hacia el Darien, supo en el poblado de Comogre que éste había muerto; allí descansó la gente desde el 1.º de Enero hasta el 14, y fué muy atendida por el hijo de Comogre; siguieron al poblado de Ponca, que también les acogió con agrado y les dió noticia de que al Darien habían llegado una nao y una carabela procedentes de la Española; pasó Vasco Núñez al puerto de Careta, donde llegó el 17 de Enero, y embarcándose arribó a Santa María la Antigua el 19 de Enero, o sean cuatro meses y diez y nueve días después de su partida.

En la expedición de Vasco Núñez no se sabe qué admirar más, si el valor temerario de los españoles, o su resistencia física para sobrellevar el hambre, la sed y las fatigas de las penosas jornadas por montes casi inaccesibles, o si el talento militar y político del caudillo y su inquebrantable voluntad para superar todas las contrariedades que le ofrecían la naturaleza y los hombres; cúlpasele, sobre todo por el P. Las Casas, de duro en los castigos y de sanguinario por haber empleado los perros de presa en los combates con los indios, y esta acusación, que en general se hace a todos los conquistadores de América, es en mucha parte injustificada; para apreciar los hechos con justicia, es necesario compenetrarse de las circunstancias en que se realizaron; toda censura es poca para los hombres que sin una imprescindible necesidad atormentaban los indios o les daban muerte, pero estos hechos no deben confundirse con los ejemplares castigos que los conquistadores se vieron en la necesidad de imponer en defensa de sus vidas y para conseguir la finalidad que se habían propuesto; no fueron Vasco Núñez, Cortés, los Pizarro y tantos otros a América para fundar conventos, fueron para dominar el país, y tuvieron que emplear la fuerza para realizar la conquista; inhumano fué el empleo de los perros de presa como auxiliares en los combates, pero al fin y al cabo esto ocurría en el siglo xvi y era

el perro un enemigo con el que el indio, aunque en condiciones de inferioridad, podía luchar frente a frente, o en último término buscar la salvación en la huida; en cambio en este siglo, en que tanto se habla de aquellos tiempos bárbaros y de los progresos realizados para humanizar las costumbres, se emplean en las guerras los torpedos y las minas submarinas que abren las quillas de los buques y destrozan y sumergen en las profundidades del mar los cuerpos de los tripulantes que navegaban bien ajenos de la suerte que les esperaba, y en el bombardeo de las ciudades los proyectiles cargados de explosivos, que lo mismo destrozan a los combatientes que a los ancianos, las mujeres y los niños; la humanidad en este punto no nos parece que ha hecho grandes progresos.

Vasco Núñez en su expedición demostró que no sólo era un gran Capitán, sino un político tan hábil como lo fué después Hernán Cortés en la conquista de Méjico; al frente de 190 españoles, cuyo número como fuerza disminuyó considerablemente por las enfermedades que produjo el hambre y las fatigosas marchas, penetra por territorios de tribus de numerosa población que tratan de oponerse a su marcha aprovechándose de las ventajas que les ofrece la fragosidad del terreno; saben muy bien los españoles que una derrota daría lugar a un levantamiento general del país contra ellos y que acosados tendrían que sucumbir a manos de los indios, sufriendo las más crueles torturas, y por eso combaten con toda la energía del que juzga que sólo con la victoria puede salvar la vida; pero aun existía para ellos otro peligro mayor que el que les ofrecía el combate, el del abandono por los indios de sus viviendas retirándose a las fragosidades de las montañas, porque si empleasen estos medios extremos se encontrarían los españoles sin portadores de su pequeña impedimenta, ni guías que los condujesen a través de aquellos casi inaccesibles parajes y sin medios para subsistir; era, por tanto, para Vasco Núñez cuestión de vida o muerte no dejar detrás de sí enemigos, y por eso emplea todas sus energías en vencer a los que combaten y someter a los que se huían a los montes, empleando duros castigos con los que de éstos puede haber y se muestran rebeldes; pero en cambio, una vez lograda la sumisión, despliega un tacto ex-

quisito y valiéndose del prestigio que le dan sus victorias, del terror que producen los castigos impuestos, del halago de sus palabras y del atractivo de las dádivas, convierte a los enemigos en aliados, y con razón pudo jactarse de que si los españoles al entrar en el territorio de las tribus eran recibidos en son de guerra, al salir se habían captado la admiración, el respeto y el cariño de los indígenas.

La llegada de los expedicionarios a Santa María la Antigua produjo en sus habitantes la natural alegría; el oro y las perlas que en abundancia habían adquirido borrarón por el momento todas las diferencias, y los mismos Regidores y Alcaldes, que según la carta de Vasco Núñez de 20 de Enero de 1514 habían abierto contra él una información y querido prenderle, dirigen una exposición al Rey relatando sus méritos y servicios y pidiendo que quedase de Gobernador de Tierra firme <sup>1</sup> y Pedro de Arbolancha, que había llegado a Santa María la Antigua durante la ausencia de Vasco Núñez para desempeñar la misión secreta de informar al Gobierno de la metrópoli del estado de los asuntos en aquella colonia y preparar que sus vecinos recibieran sin oposición el Gobernador que se nombrase, se convierte en partidario de Vasco Núñez, se presta a traer a España la exposición del Cabildo de Santa María y al parar de regreso a la metrópoli en la isla Española hace desaparecer los resentimientos que contra Vasco Núñez tenía el Tesorero Pasamonte, el que escribe al Rey rectificando lo que antes le había informado y proponiéndole para que continuase al frente del Gobierno <sup>2</sup>.

---

1 Apéndice número 22.

2 El Licenciado Suazo en carta a M. Xevres (apénd. núm. 63) de decía que como llegó a noticia de Vasco Nuñez que el bachiller Enciso llevaba el cargo de negociar contra el siendo su enemigo e quel thesorero Pasamonte tenia tanto poder acordo de embiar al dicho Pasamonte muchos esclavos y muy lucidas piezas, mucho oro e otras joyas de harto valor que hoy dia tiene en su casa e es mui notorio en esta Cibdad que Vasco Nuñez se las enbió e ay muchos testigos de vista desto. Viendo pues el dicho thesorero tal presente recibiole y luego escrebio todo lo contrario de lo que habia escrito, haciendo saber al Rey Catolico que Vasco Nuñez era muy servidor de su Alteza e la mejor persona e que mas havia trabajado en su servicio de quantos aca avian pasado pero como el camino es tan largo no

El efecto de la recomendación de Pasamonte fué inmediato; apenas se recibió en la Corte su misiva y con ella copia de dos que con fecha doce de Marzo de 1514 escribió Vasco Núñez relatando su expedición y descubrimientos, el Rey dirigiéndose a éste directamente le decía en 19 de Agosto: «porque Arbolancha avn no es llegado y espero a su venida para mandar proveer en todo lo de alla y en lo que a vos os toca, esta solamente sera para deciros lo mucho que e olgado de ver vuestras cartas y en saver las cosas que aveis descubierto en esas partes de tierra nueva de la mar del Sur y del golfo de San Miguel ..... a bos os agradezco y tengo mucho en servicio lo que en ello aveis trabajado y fecho que a sido como de muy cierto y berdadero servidor..... tened esperanza que a bos y a ellos (los que con él fueron) a de ser bien gratificado y remunerado, y que Yo siempre abre respeto a vuestros servicios y suyos para que recibais las mercedes, y en lo que a vos toca Yo lo haré de manera que bos seais onrrado y buestrros servicios se gratifiquen que por cierto yo tengo bien conocido que en todo lo que abeis entendido lo aveis hecho muy bien..... quando vuestras letras llegaron ya Pedrarias era partido con el Armada que mandamos fazer para esa Tierra de Castilla del Oro de que el va por nuestro Capitan general y Gobernador della, agora le escrivo que mire mucho por vuestras cosas y os favorezca y trate como a persona a quien yo tengo tanta voluntad de fazer merced y tanvien me a servido y sirve»<sup>1</sup>.

En igual fecha y en respuesta a la petición del Cabildo de Santa María la Antigua de 12 de Marzo anterior para que Vasco Núñez continuase al frente del Gobierno le escribía el Rey ofreciendo mer-

---

pudo llegar tan presto esta carta que ya el armada estaba hecha y Pedrarias con ella en Sevilla para se embarcar».

Confirma que Pasamonte escribió en el indicado sentido al Rey, el que éste decía a Vasco Núñez en carta fecha 19 de Agosto de 1514 (apénd. núm. 24): «Miguel de Pasamonte nuestro thesorero general de las Indias me envio dos treslados de vnas letras vuestras que le ynviastes que dezis que son como las que me escriuiis fechas de 12 de Marzo deste presente año que trae Arbolancha y el dicho thesorero me escriue lo demas que vos a el le escriuiis y *suplicandonos por lo que os tocaren*.

1 Apéndice número 24.

cedes a los que habían ido al descubrimiento de la mar del Sur con Vasco Núñez de Balboa, y respecto a éste les contestaba: «en lo que dezis de lo mucho que nos ha servido Vasco Núñez y de la abyldad que liene para servir en esas partes mas que otra ninguna persona Yo tengo por cierto que ha servido bien y que tiene la voluntad que dezis e asy lo fauorçscere e fare mercedes y en lo de la gouernacion desa tierra ya quando esta recibieredes avra llegado alla Pedrarias dauila que enbyamos por nuestro Capitan general y Gobernador de sas partes tenedle por tal y obedecedle como a nuestra persona» <sup>1</sup>.

Estos documentos demuestran que antes de que Arbolancha llegase a la Corte, y merced a lo escrito por Pasamonte, había ya recobrado Vasco Núñez la gracia del Rey, el que le da a entender la imposibilidad en que se hallaba de dejarle de Gobernador de Tierra firme una vez que ya había partido para ella Pedrarias Dávila; pero en cambio entre frases de agradecimiento le ofrece que pronto le remunerará sus servicios como por su importancia lo merecen, y en efecto, después de oír a Arbolancha le nombra en 23 de Septiembre siguiente Adelantado de la Mar del Sur y Gobernador de las provincias de Panamá y Coiba <sup>2</sup>; no es, pues, exacto, como dice el P. Las Casas, que fuera Arbolancha Procurador de Vasco Núñez, pues ya hemos visto que lo era Sebastián de Ocampo, ni que merced a sus gestiones volviera Vasco Núñez a la gracia del Rey y se le otorgaran mercedes; cuando Arbolancha llegó a la Corte ya el Rey había escrito las cartas de 19 de Agosto, y por tanto lo único en que pudo influir fué en determinar la clase de recompensa que debía otorgársele; tampoco parece cierto que acompañara a Vasco Núñez en la expedición, como se deduce del relato del P. Las Casas <sup>3</sup>, porque de haber ido, siendo como era persona principal, su nombre figuraría en las listas que inserta Oviedo, y además porque habiéndose dado la orden en 13 de Junio de 1513 a los Oficiales de Sevilla para que aprestasen el buque que había de conducirlo á Tierra firme, haciendo escala en la Espa-

---

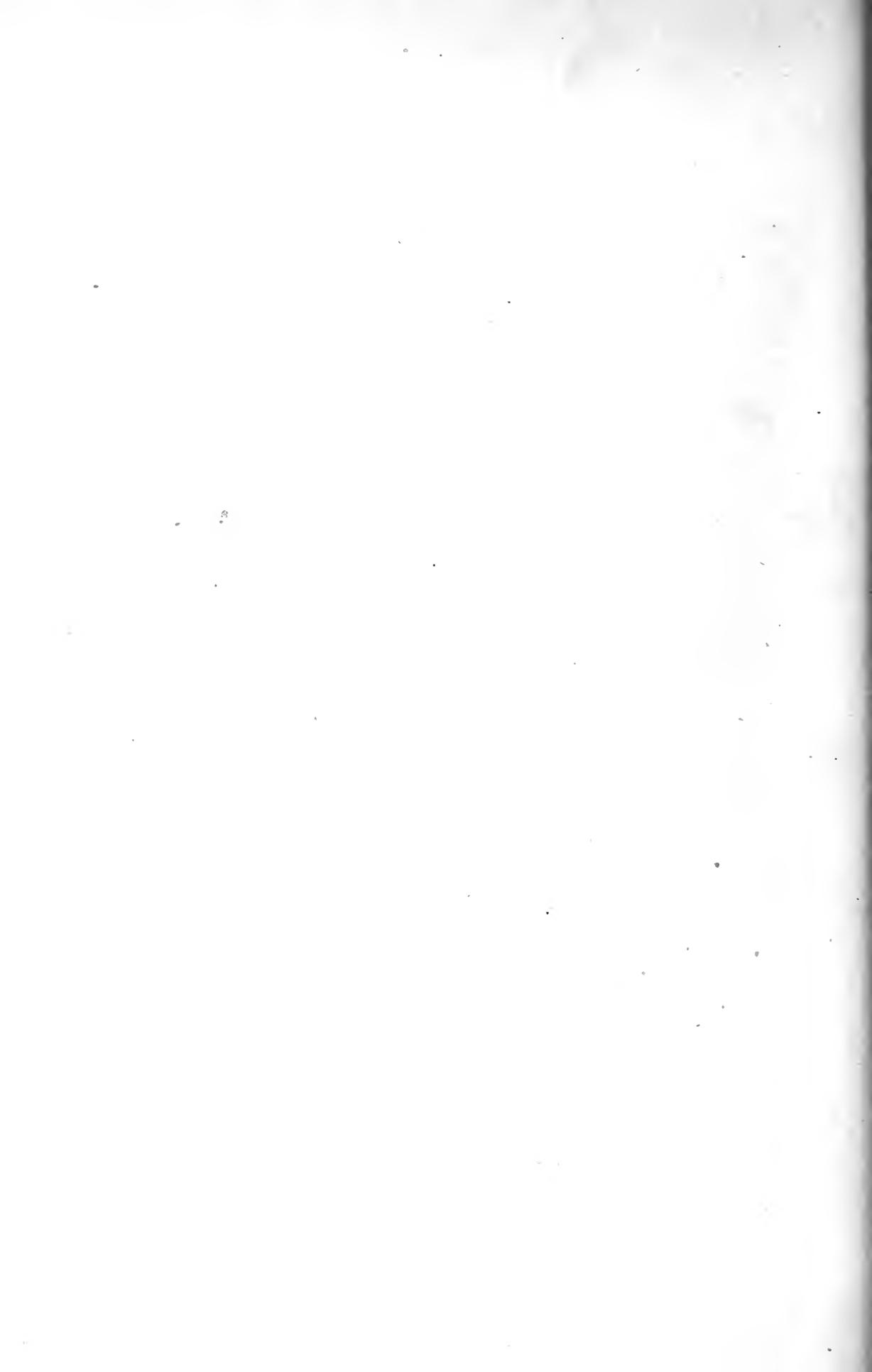
1 Apéndice número 22.

2 Apéndice número 29.

3 *Historia de las Indias*, libro III, capítulo LII.

ñola y siendo la navegación con buen tiempo de cuarenta y ocho días, no es fácil que estuviera en Santa María la Antigua el 1.º de Septiembre en que partió la expedición, siendo lo más probable que llegara en uno de los dos barcos que a dicha villa arribaron durante la ausencia de Vasco Núñez.

---



## VI

El Tesorero de la isla Española Miguel de Pasamonte.—Su intervención en los asuntos de Vasco Núñez de Balboa.

De propósito nos hemos limitado hasta ahora a indicar la parte que tomó el Tesorero Miguel de Pasamonte en los asuntos de Vasco Núñez, sin tratar de inquirir las causas que le impulsaron a ser unas veces su protector y otra su enemigo, a fin de que apreciando su personalidad en conjunto puedan ser sus actos juzgados con la severidad que merecen.

Dice el P. Las Casas <sup>1</sup> que queriendo el Rey Católico enaltecer el cargo de Tesorero de la isla Española, «acordo enviar para el una persona cierto veneranda, de grande cordura, prudencia, experiencia y autoridad, aragones, criado suyo viejo, llamado Miguel de Pasamonte, señaladamente honesto y de quien se tuvo opinion de haber sido casto toda su vida. Este llegó a la Española en el mes de Noviembre de 1508 <sup>2</sup>, diosele tanta honrra que lo llamaban en las cartas y cedula reales Tesorero General de todas estas Indias, habiendo tesoreros en tierra firme y en las otras islas, esto no se si procedia de voluntad del Rey o de solo los secretarios que el Rey entonces tenia. Finalmente por ser la persona tal como es dicho cobro aquel oficio en estas tierras mas nombre y mayor estimacion que el

---

1 Casas.—*Historia de las Indias*, libro II, capítulo XII.

2 En carta fechada en Valladolid en 3 de Mayo de 1509 el Rey decía a Miguel de Pasamonte: «Vi vuestras letras de 31 de Enero de este año y holgue de saber vuestra llegada». (Acad.<sup>a</sup> de la Hist.<sup>a</sup>, Colec. Muñoz, tomo 90).

oficio de Contador, como quiera que sea al contrario en Castilla. Tuvo tanto credito con el Rey que casi toda la disposicion y gobernacion de estas Indias por su relacion y parecer se ordenaba y disponia».

Fué ciertamente Pasamonte hombre laborioso y de clara inteligencia pero distaba mucho de reunir todas las excelentes cualidades que el P. Las Casas le atribuye en el precedente párrafo: sobrábale la ambición de riquezas y era poco escrupuloso acerca del modo de adquirirlas; el mismo Las Casas manifiesta que trabajó Vasco Núñez que se enviase a la isla Española a Valdivia uno de los Regidores «muy amigo suyo porque lo habian sido ambos siendo vecinos de la villa de Salvatierra de la Çabana donde yo a ambos conosci, para hacer saber al Almirante D. Diego Colon que la gobernaba y al Tesorero Pasamonte que tenia grande autoridad, el estado y servicio del Rey en que quedaban y en tierra muy rica que les enviasen gente, armas y comida para lo cual envio buena cantidad de oro y *secretamente al Tesorero Pasamonte una buena cantidad de ello, segun se dijo*»<sup>1</sup>.

El desconocido autor de un memorial dado al Cardenal Jiménez de Cisneros denunciando abusos cometidos en Indias<sup>2</sup> escribía: «Lope de Conchillos proveyo de su mano por thesorero de la Española a Pasamonte que era escribiente en casa de Almazan e iba algunas veces por correo con cartas: Pasamonte con favor de Conchillos hace infinitos insultos e agravios asi en la casa de la fundicion del oro donde se haze juez, como fuera de ella e da causa de que los hagan los otros juezes e Oficiales del Rey..... Pasamonte supo como un Vasco Núñez que el Almirante habia enviado a la Tierra firme habia habido buena dicha e que se hallava con mucho oro, por su aviso Conchillos hizo relacion al Rey que convenia enviar a la Tierra firme un caballero principal con mil o dos mil hombres e que se tomara re-

1 Casas.—*Historia de las Indias*, libro III, capítulo XXXIX.

2 Memorial dado al Cardenal Cisneros de lo que conviene proveer para la buena gobernación de la isla Española; denuncia los abusos e injusticias cometidos en la isla Española. (Acad.<sup>a</sup> de la Hist.<sup>a</sup>, Colec. Muñoz, tomo 76).—Se halla publicado en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, tomo I, página 253.

sidencia al dicho Vasco Nuñez e como Pedrarias fue con la mas escogida gente que de España ha salido e con gasto de mas de 50.000 ducados e tomo la dicha residencia al dicho Vasco Nuñez este se remedio con diez o doce esclavos e otras cosas nuevas que envio a Pasamonte el cual le aconsejo que enviara presentes a Conchillos e con esto e con lo quel dicho Pasamonte escribio fue dada por buena su residencia e proveido de adelantado de cierta parte de aquella Tierra firme con otros favores e mercedes.

También expone que Diego Velázquez, Teniente del Almirante en la isla de Cuba, «ha hecho para si grandes haciendas e enviado poco ha cada seiscientos castellanos a Conchillos e a Pasamonte, diciendo que es lo que han sacado de sus indios siendo de lo suyo propio porque lo sostengan, y que Juan Ponce de Leon envio a Conchillos una cadena de seiscientos o setecientos castellanos e otras cosas a el e a sus Oficiales por los cuales le enviaron Cedula del Rey para que fuese Gobernador de la isla de San Juan, el mismo Juan Ponce trajo despues a la Corte seis o siete mil castellanos que repartio entre Conchillos e sus criados conque le hicieron dar cuatro naos de Armada a costa del Rey».

En otra memoria instructiva para tomar residencia a los Oficiales Reales de la isla Española se acusa a Pasamonte de «haber recibido de los Capitanes que iban en el Armada de Tierra firme y de Vasco Nuñez y de Diego Velazquez y otros muchos, esclavos, perlas, guanines, hamacas, dineros, papagayos e otras muchas cosas de Tierra firme. Que como el daba e quitaba los indios no habia persona para el antes las manejaba a su arbitrio» <sup>1</sup>.

Dada la gratitud de Oviedo al Secretario Lope de Conchillos, cuyos oficios desempeñaba en su nombre en Tierra firme, no es de creer que sin gran fundamento dirigiera graves acusaciones contra persona por Conchillos tan favorecida como lo era el Tesorero Pasamonte, del que da claramente a entender que en unión del Almirante recibió los regalos de Vasco Nuñez que le movieron a influir para que

---

1 Memoria instructiva para tomar residencia a los Oficiales de la Española Pasamonte Ampies etc. (Acad.<sup>a</sup> de la Hist.<sup>a</sup>, Colec. Muñoz, tomo 75).

fuese nombrado Gobernador; deseando Vasco Núñez, escribe Oviedo, ganar las voluntades de personas que le pudiesen ayudar, envió a esta ciudad de Santo Domingo cartas e algunas hermosas piezas de oro labradas para quien le parecio; y escribió al Almirante D. Diego Colon e al Tesorero Miguel de Pasamonte al cual el Catholico Rey daba credito e granjeo sus voluntades de tal forma quel Almirante le envio una cedula con titulo de Capitan e Theniente suyo. E por lo quel Thesorero Pasamonte escribió al Rey Catholico en su favor se le envio una cedula de Capitan e Administrador suyo en aquella provincia <sup>1</sup>.

En documentos oficiales aparecen aún más terminantes las acusaciones contra Pasamonte; en carta dirigida a S. A. por el bachiller Corral en 2 de Mayo de 1515 le decía: «Vasco Núñez ha tenido maña de sostenerse, tomaba las cartas que a el se escribian, enbiaba las suyas con presentes al Tesorero Pasamonte quien cohechado le ha sostenido» <sup>2</sup>.

Por último, el Licenciado Suazo, Juez de residencia en la isla Española, remitió en 21 de Enero de 1518 a Mr. de Xevres una memoria sobre el estado de las Indias; en ella expone que la influencia del Tesorero Pasamonte tenía por causa el que «por conservar el Obispo de Burgos el Licenciado Zapata y el Secretario Conchillos que tenían mando en las Indias los intereses que en ellas tenían todos confiaban sus haciendas del Tesorero Pasamonte e porque aca hacia sus negocios ninguna cosa enviaba a pedir a Su Alteza, como habia de ser despachada por Conchillos que no le venia pintada como queria»; y refiriéndose a Vasco Núñez dice que Pasamonte se enojó con él «e para le destruir acuerdo de escribir al Rey Catolico que era muy bien que Su Alteza hiciese una Armada para Tierra firme e que viniese un Gobernador de aquellas partes proveido e sobre el dicho Vasco Núñez, e para que a su carta se diese mas credito envio a negociar esto a un bachiller Enciso que habia estado en Tierra firme e era grande enemigo del dicho Vasco Núñez porque traia pleito con el, el

<sup>1</sup> Oviedo.— *Historia general y natural de las Indias*, libro XXVIII, capítulo III.

<sup>2</sup> Apéndice número 34.

cual se determino en el Consejo Real en Madrid habra un año. E como el Rey se creia por aquellos que deseaban hacer placer al Tesorero, mando que la Armada se hiciese e que fuese por Capitan general della e Gobernador de Tierra firme en la provincia que dicen Castilla del Oro Pedrarias de Avila. E esto asi proveido no pudo ser esta negociacion tan secreta que no la supo el dicho Vasco Nuñez e como vino a su noticia quel bachiller Enciso llevaba el cargo de negociar contra el siendo su enemigo, e quel Tesorero Pasamonte tenia tanto poder por razon de las causas que arriba digo, acordo de enviar al dicho Pasamonte muchos esclavos e muy lucidas piezas, mucho oro e otras joyas de harto valor que hoy tiene en su casa, e es muy notorio en esta ciudad que Vasco Nuñez se las envio e hay muchos testigos de vista desto. Viendo pues el dicho Tesorero tal presente, recibiole e luego escribio todo en contrario de lo que antes habia escrito, haciendo saber al Rey Catolico que Vasco Nuñez era muy servidor de Su Alteza e la mejor persona, e que mas abia trabajado en su servicio de cuantas aca habian pasado pero como el camino es tan largo no pudo llegar tan presto esta carta que ya la Armada no estaba hecha e Pedrarias con ella en Sevilla para se embarcar»<sup>1</sup>.

Eran tan frecuentes las acusaciones de haber efectuado cohechos que se dirigian contra los que desempeñaban cargos en las Indias, que a pesar de que las dirigidas contra Pasamonte provienen de distintas personas y tienen al parecer fundamento, todavía podría dudarse de si fueron producidas por las enemistades que necesariamente se crea todo el que como Pasamonte fué árbitro durante mucho tiempo de la resolución de los asuntos de Indias; pero hay en su proceder con Vasco Núñez tales nebulosidades que bastan, sin necesidad de las precedentes acusaciones, para llegar al convencimiento de que no fué la persona veneranda y de autoridad y cordura que dice el P. Las Casas, sino el funcionario venal que en unión de los que en la Corte le patrocinaban ponían a contribución los cargos, explotando la confianza que en ellos depositaba el Rey, sin que nada les importase el

---

1 Apéndice número 63.

interés de la patria ni cometer todo género de tropelías e injusticias con tal de satisfacer su desenfrenada codicia.

Expuesto queda que en los informes que en Septiembre de 1511 dió Arbolancha al Rey de parte de los Oficiales Reales de la Española y probablemente las cartas que de Pasamonte trajo, describían como de tal suerte desesperada la situación de los establecimientos de Tierra firme que el Monarca mandó a los Oficiales de Sevilla que no hicieran los aprestos que había ordenado días antes para que fuese un barco con víveres para los españoles del Darien; pero después de la partida de Arbolancha para la Península hace Valdivia, comisionado por Vasco Núñez, su primer viaje a Santo Domingo, y el resultado de sus gestiones y las de Zamudio que le acompañaba se aprecia en las cartas que con relación de los sucesos de Tierra firme escribían al Rey el Almirante y Oficiales de la Española y éstos a sus compañeros de Sevilla <sup>1</sup> y que dieron por resultado la destitución de Nicuesa y Ojeda, el abandono de Nombre de Dios y el nombramiento de Vasco Núñez de Gobernador del Darien.

Por segunda vez envía Vasco Núñez a Valdivia a la Española en Enero de 1512, llevando, según oyó el P. Las Casas, buena cantidad de oro para Pasamonte; pero Valdivia y toda su gente perecen en el camino, y creyendo Pasamonte que Vasco Núñez no cumplía como hombre agradecido, da oídos a las acusaciones que contra él formularon a su paso por la Española Quincedo y Colmenares, se suma a ellos contra Vasco Núñez y escribe al Rey la carta a que éste contestaba en 4 de Julio de 1513 diciéndole «*por lo que escribis como por otras vias sabia varios escesos de Vasco Nuñez harase pesquisa porque sea castigado*» <sup>2</sup>, sin que esta resolución y la de destituirle del mando pueda atribuirse a gestiones de los Procuradores Quincedo y Colmenares, porque en 31 de Mayo <sup>3</sup>, antes de que éstos llegasen a la Corte, ya el Rey aprobando lo propuesto en 19 del mismo mes por los Oficiales Reales de Sevilla en vista de lo que le habían escrito los de la Española, o sea Pasamonte, que era el que allí todo

1 Véase la nota de la página XXX.

2 Idem íd. de la íd.

3 Apéndice número 9.

lo manejaba, ordenó el apresto de la Armada para Tierra firme «con la que ira, dice la carta, una persona principal».

Poco después de la partida para España de los Procuradores de Tierra firme Quíncedo y Colmenares llegó a Santo Domingo Pedro de Arbolancha que iba a Santa María la Antigua a influir con sus vecinos para que recibieran sin hostilidad a Pedrarias Dávila nombrado Capitán general y Gobernador de aquellos territorios, y a su regreso a la Española, que fué bien pronto, llevó la noticia del descubrimiento de la mar del Sur y de las inmensas riquezas que había en sus costas e islas, siendo de ellas muestra el oro y perlas que como presente conducía para el Rey <sup>1</sup>.

Al ambicioso Tesorero no se le podía ocultar cuán beneficioso sería para sus intereses que de Gobernador de aquellos tan ricos territorios estuviera una persona a quien él pudiese tener dominada, haciéndola ver que de su voluntad dependía el que continuase en el cargo o fuera destituido, y tampoco se le podía ocultar que si hasta entonces había manejado a su antojo los asuntos de Tierra firme cesaba casi por completo su intervención en ellos con el nombra-

---

1 Era Arbolancha, según Oviedo, hombre de negocios, y bien lo demostró en esta ocasión llevando el barco que le conducía cargado de víveres para negociarlos por su cuenta en Tierra firme; cuando arribó a Santa María la Antigua hallábase Vasco Núñez en la expedición en que descubrió la mar del Sur; al regresar con la noticia del descubrimiento y riquísimo botín de oro y perlas, comprendió Arbolancha, como hombre de negocios que era, todo el que podía hacer poniéndose de acuerdo con Vasco Núñez y haciendo valer lo que sus informes podían favorecerle en la Corte, y en efecto, no sólo se estableció entre ambos estrecha amistad sino que Arbolancha sirvió de mediador para restablecer la armonía entre su antiguo jefe y amigo el Tesorero Pasamonte y Vasco Núñez, y a tal punto llegó la confianza que en éste depositó, que le dejó encomendada la gestión de sus intereses según se desprende de una Real Cédula dictada en Burgos en 1.º de Julio de 1524, dirigida a los Gobernadores y otras Justicias de Castilla del Oro, en la que se les dice que Pedro de Arbolancha había hecho relación de que cuando por mandado del Rey fué el año catorce a Tierra firme a visitar a los cristianos llevó un barco cargado de víveres y por venir brevemente con la relación de lo que le era mandado dejó su hacienda encomendada al Adelantado Vasco Núñez de Balboa que a la sazón era Gobernador de Tierra firme, el cual al tiempo que del se hizo justicia diz que tenía cobrados muchos pesos de oro de la dicha hacienda y lo gastó en cierta armada que hizo para la mar del Sur; se ordena se investigue lo que sobre ello haya de cierto y se le devuelva lo que sea suyo. (Archivo de Indias, 109-1-5).

miento de Gobernador de hombre de carácter tan independiente, de tan elevada alcurnia y tan bien quisto del Rey como Pedrarias Dávila, el que a mayor abundamiento contaba con las grandes influencias que su mujer Doña Isabel de Bobadilla tenía en la Corte y con la decidida protección del Obispo Fonseca, encargado del despacho de los asuntos de Indias.

Reconciliado Pasamonte con Vasco Núñez por mediación de Arbolancha y no pudiendo hacer que se anulase el nombramiento de Pedrarias, se ve bien claro el plan que se traza: escribe al Rey ponderando el gran servicio prestado por Vasco Núñez con el descubrimiento de la mar del Sur y que se ha hecho acreedor de una extraordinaria recompensa<sup>1</sup>, dejando que Arbolancha, apoyado por el Secretario Conchillos, propongan que las mercedes consistieran en el nombramiento de Adelantado de la Mar del Sur y en el Gobierno de las provincias de Panamá y Coiba por él descubiertas, fijando los límites de éstas desde la cumbre de las montañas al mar, es decir, todos los territorios en que se suponían las inmensas riquezas de que hablaba el hijo del cacique Comogre, quedando la Gobernación de Pedrarias reducida a los territorios ya explorados; de esta suerte el Tesorero y sus patrocinadores serían partícipes de aquellas riquezas, ya que careciendo Vasco Núñez de protectores en la Corte no tendría más remedio que sucumbir a sus exigencias.

Cambios tan bruscos en los informes de Pasamonte al Rey y el hecho de que Sebastián de Ocampo, Procurador de Vasco Núñez, substituyera los poderes que éste le había otorgado en favor de Cobos, Oficial tan distinguido de la oficina del Secretario Conchillos, que éste renunció en él su cargo de la negociación y despacho de los asuntos de Indias<sup>2</sup>, no pueden por menos de inducir a tener por ciertas las acusaciones que quedan expuestas de que Vasco Núñez, al igual de Juan Ponce de León y Diego Velázquez y tantos otros tuvieron para obtener la merecida recompensa de sus servicios que

1 Apéndice número 24.

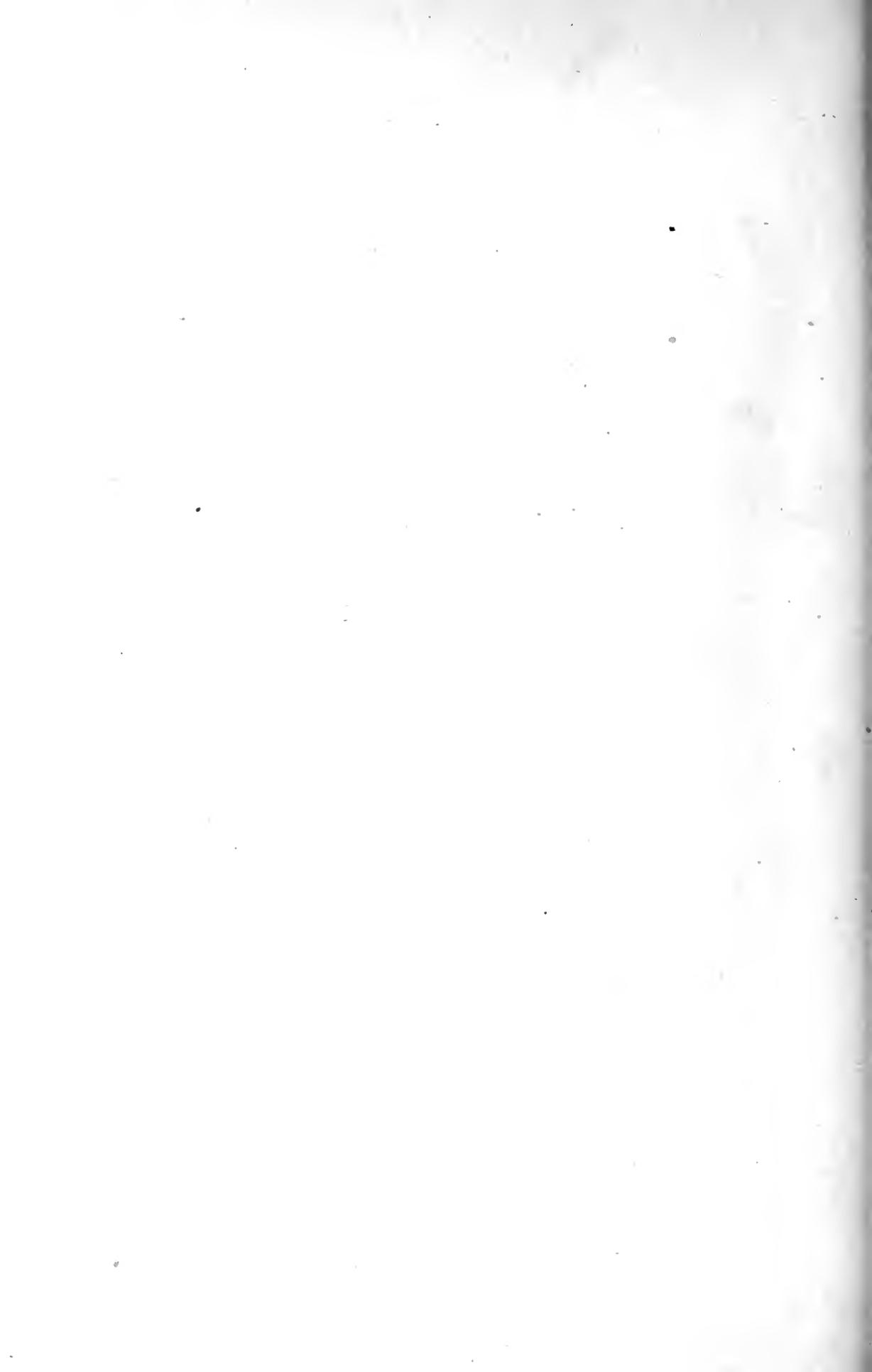
2 En 5 de Abril de 1518 Lope de Conchillos renunció el cargo de la negociación y despacho de las Indias en el Secretario Francisco de los Cobos. (Acad.<sup>a</sup> de la Hist.<sup>a</sup>, Colec. Muñoz, tomo 76, fol. 34).

ganar con dádivas la protección de Pasamonte y de Conchillos, protección que no faltó a Vasco Núñez en lo sucesivo <sup>1</sup>, pues tanto el uno como el otro hicieron a su favor cuanto en su mano estuvo, aunque vieron contrarrestados sus esfuerzos por superiores influencias.

---

1 En 8 de Agosto de 1515 Pasamonte escribía al Rey pidiéndole que ordenase «que de la gente que Vasco Núñez tenía en el Darien antes de que fuese Pedrarias le diera 150 hombres para ir a poblar las provincias de Panama y Coiba donde es Adelantado que destruyeron e robaron Ayora e los otros capitanes porque Pedrarias les da logar para ello e de la Isla Española non se pueden proveer por la falta que alli ay de xente por haberse ido a la Fernandina e venido a Castilla; e las provisiones vayan duplicadas en el pliego del Obispo porque se las detienen los Oficiales». (Colec. de doc. inéd. de Indias, tomo 36).

---



## VII

Llegada de Pedrarias a Santa María la Antigua.—El hambre y las enfermedades diezman a los expedicionarios.—Política de Pedrarias con relación a Vasco Núñez.—Los Capitanes de Pedrarias destruyen la obra de paz realizada por Vasco Núñez.

Grande debió ser el disgusto de Vasco Núñez al saber que por Gobernador y al frente de lucido Ejército llegaba Pedrarias acompañado de Enciso y Colmenares, y no menor debieron tenerlo éstos al enterarse de que aquel a quien consideraban anulado para siempre había con el gran éxito del descubrimiento de la mar del Sur hecho méritos bastantes para recobrar el favor real y la influencia en la Corte.

El 30 de Junio de 1514 desembarcaron los expedicionarios que habían partido de San Lúcar el 11 de Abril anterior, y desde luego pudo observarse las diferencias que separaban a los dos bandos; Pedrarias quiso rodearse de todo el aparato posible de ostentación, e hizo su entrada en Santa María de la Antigua llevando de la mano a su mujer Doña Isabel de Bobadilla, rodeados ambos del Obispo D. Juan de Quevedo, Oficiales Reales y Capitanes lujosamente ataviados y seguidos de la tropa formada y con armas, dispuesta a hacer uso de ellas si como temían Vasco Núñez oponía resistencia; éste, por el contrario, se presentó a recibirlos seguido de los 515 hombres que componían la colonia, sin armas y con sus habituales vestiduras, como queriendo hacer alarde de humildad ante los que tan llenos de orgullo venían y en demostración de que allí lo que imperaba era el trabajo y no la vana ostentación.

Si político y hábil estuvo Pedrarias, no menos se mostró Vasco Núñez, saludándose como amigos afectuosos, y los vecinos ofrecieron cariñoso alojamiento a los recién llegados en las cien casas que tenían construídas y que formaban, según dice Oviedo, «muy gentil poblacion» <sup>1</sup>.

Hízose cargo del mando Pedrarias y al siguiente día celebró una larga conferencia con Vasco Núñez a la que asistió Oviedo como Escribano general, el que refiere que durante ella colmó Pedrarias de halagos a Vasco Núñez, exponiéndole «que el Rey le avia mandado que lo tractasse muy bien por lo que le avia servido en aquella tierra, e en todo lo que oviesse lugar le favoreciesse e gratificasse»; el fin que con tales frases, tan contrarias a su pensamiento e instrucciones, se proponía Pedrarias, no era otro que inspirar confianza a Vasco Núñez para obtener de él los datos que necesitaba sobre el estado de la colonia y su parecer acerca de lo que debía hacerse, y cuando le expuso su deseo, Vasco Núñez con una gran lealtad le ofreció escribir una memoria que le llevaría al día siguiente, como así lo efectuó; contenía la relación, dice Oviedo, «muchas cosas bien dichas e convenientes, y entre otras declaro los rios e quebradas e paisés señalados donde se habia hallado oro e lo avian visto e cogido los cristianos hasta entonces», y en ella exponía los descubrimientos que había realizado. «E dijo que de tres años antes hasta que Pedrarias llevo avia hecho de paçes aquestos caçiques, Careta, Ponca, Cazeca, Chape, Cuquera, Juanaga, Bonanimana, Teera, Comogre, Pocorosa, Pucheribuca, Chuyrica, Otoque, Çhorita, Pacra, Teacoa, Thenoca, Tamao, Tamoca, Tubanama e otros; e avia descubierto la mar del Sur en el año de mill e quinientos y trece e la isla Rica de las perlas e avia en persona atravesado la tierra de mar a mar, e en todo dixo la verdad» <sup>1</sup>.

No era Oviedo muy amigo de Vasco Núñez, influido sin duda por los relatos de Enciso, y sin embargo, no puede por menos de reconocer lo próspera que la colonia se hallaba cuando llegó la Armada; entonces, escribe, los indios «pasaban de dos millones o eran inconta-

---

<sup>1</sup> *Historia general y natural de Indias*, libro XXIX, capítulo VIII.

bles e avia de paçes muchos caciques e otros neutrales y en disposicion e aparejo grande de servir e ser amigos de los christianos e venir á la obediencia, e la tierra toda muy rica, e avia mucho oro labrado en poder de los indios e los christianos que estaban con Vasco Nuñez vivian sin nesçesidad e tenian aparejo para ser ricos presto, por la disposicion que avia en la tierra para ello»<sup>1</sup>.

En cuanto Pedrarias obtuvo de Vasco Nuñez los datos que necesitaba, comenzó a instruir contra él la pesquisa secreta, prescindiendo del Licenciado Espinosa, al que por su cargo de Alcalde mayor y por las instrucciones reales correspondía formarla, hasta que enterado éste de lo que ocurría logró, no sin antes sostener con él violentos altercados, el asumir el conocimiento tanto de la pesquisa como del juicio de residencia; atribuíasele a Vasco Nuñez como cargo más principal el haber sido el causante de la expulsión y muerte de Nicuesa, haciendo caso omiso de todos los demás que en ella tomaron parte, muchos de los cuales se encontraban en Tierra firme; pero como allí se hallaba ejerciendo el cargo de Alguacil máyor y con gran influencia sobre Pedrarias el bachiller Enciso, enemigo declarado de Vasco Nuñez y como él había intervenido en los sucesos que originaron la expulsión de Nicuesa, sus amigos, los que no se hallaban en buena armonía con Vasco Nuñez, y los que por congraciarse con el Gobernador pensaban y querían lo que él pensase y quisiese, pedían que fuera enviado preso a España a responder de los delitos que se le imputaban: por su fortuna, desde que llegó la Armada tuvo un decidido protector en el Obispo Fr. Juan de Quevedo, el que por su elevada jerarquía eclesiástica, su coparticipación en el Gobierno, puesto que todas las resoluciones debían ser dictadas con su acuerdo y el de los Oficiales Reales, y sus condiciones personales de hombre enérgico y tenaz, ejerció un gran influjo en la resolución de todos los asuntos de Tierra firme, y mientras en ella permaneció fué el constante amparador de Vasco Nuñez, salvándole de este primer golpe que sus enemigos le asestaban, haciendo presente a Pedrarias que al saberse en la Corte la noticia del descu-

---

1 *Historia general y natural de Indias*, libro XXIX, capítulo IX.



Presentábasele también otro problema de muy difícil solución, que era el de alimentar a la gente; contando con la prosperidad del país sólo llevaban víveres para un mes, pero desgraciadamente la langosta había assolado los campos y bien pronto el hambre comenzó a dejarse sentir y la situación llegó a ser tan desesperada que muchos perecieron de inanición y otros a consecuencia de enfermedades contraídas por el cambio de clima, la insuficiente alimentación y lo insano del lugar. El P. Las Casas que se hallaba en la isla de Cuba, donde oyó a algunos que fueron de Tierra firme, escribe: «Crescio esta calamidad del hambre tanto, que morian dando quejidos dadme pan muchos caballeros que dejaban en Castilla empeñados sus mayoraños y otros que daban un sayon de seda carmesi e otros vestidos ricos porque les diesen una libra de pan de maiz o bizcocho de Castilla o caçabe. Una persona hijodalgo de los principales que habia traído Pedrarias iba un día clamando por una calle que parecia de hambre y delante todo el pueblo, cayendo en el suelo, se le salio el anima. Nunca parece que se vido cosa igual, que personas tan vestidas de ropas ricas de seda y aun parte de brocado que valian muchos dineros, se cayesen a cada paso muertas de pura hambre. Otros se salian al campo y pascian y comian las hierbas y raices que mas tiernas hallaban..... Morian cada dia tantos que en un hoyo que se hacia muchos juntos enterraban..... muchos se quedaban sin sepultura un dia o dos por no tener fuerzas para los enterrar los que eran sanos y tenian que comer algo. En estas angustias puestos y no menos Pedrarias y su casa dio licencia a algunos principales caballeros que se volviesen a España de los cuales vinieron a parar a esta isla de Cuba una barcada con harta necesidad donde les matamos bien el hambre» <sup>1</sup>.

Con objeto de dar ocupación a la gente, y disgregándola en partidas que se establecieran en distintos puntos facilitar su abastecimiento, envió el Gobernador a Luis Carrillo con 60 hombres para que fundase un pueblo en las orillas del río llamado por Vasco Núñez de los Anades, distante siete leguas de Santa María la Antigua; no pudo

---

1 *Historia de las Indias*, libro III, capítulo LXI.

Carrillo sostenerse en aquellos parajes y regresó presto, trayendo a falta de oro buen número de esclavos.

Confiado Vasco Núñez en las buenas palabras que al día siguiente de desembarcar le había dirigido Pedrarias en nombre del Rey y en el suyo propio, le declaró en la memoria que escribió su proyecto de establecer como enlace entre los dos mares poblaciones que sirvieran de base en el camino que de uno a otro había de seguirse; la idea sobre ser buena en sí, encajaba perfectamente en los propósitos de Pedrarias, el que ordenó la formación de una columna fuerte de 400 hombres cuyo mando confió a su Teniente general Juan de Ayora, yendo al frente de los tres grupos en que se dividió la tropa los Capitanes Zorita, Meneses y Avila; el primero debía fundar en Pocososa, el segundo en Tubanama y Avila en la costa de la mar del Sur.

Profundo debió ser el desencanto de Vasco Núñez al ver que se entregaba a otro el mando de la expedición que a él correspondía dirigir por haber descubierto y recorrido todo el territorio en que se pretendía fundar las poblaciones y obtenido la amistad de los indígenas que lo habitaban, y bien pudo apreciar la mala fe con que había procedido Pedrarias, pero seguramente no se le alcanzó todo el alcance de la intención de éste al ordenar la expedición; Oviedo nos la denuncia al escribir: «mas hablando la verdad, el fin de esto (de la expedición de Ayora) era que aunque el Rey supiese que Vasco Núñez avia descubierto la otra mar e enviase algun favor para el, estuviere poblada la costa por Pedrarias e impedir a Vasco Nuñez el efetto de qualquier merced que se le hiciese e oponerse a ella Pedrarias alegando que por su industria avia poblado e que Vasco Nuñez no avia hecho sino verlo, maltratando los indios para lo qual tenia Pedrarias fechas algunas informaciones contra el».

Diéronse a Juan de Ayora instrucciones precisas, recomendándole con especial interés el buen trato de los indios y que se les leyese el requerimiento ordenado por el Rey a propuesta de la Junta de teólogos y juristas reunida en Sevilla en 1513; pero apenas se hizo cargo del mando dió al olvido cuanto se le había prevenido, y para obtener oro y hacer esclavos cometieron él y su gente las mayores

crueldades que imaginarse pueden; en este camino, escribe Oviedo, «no solamente dexo de hacer los requerimientos e amonestaciones que se debian de hacer a los indios antes de les mover la guerra; pero saltabanlos de noche, e a los caciques e indios principales atormentabanlos, pidiendoles oro, e unos assaban e otros hacian comer vivos de perros e otros colgaban e en otros se hicieron nuevas formas de tormento, demas de les tomar las mugeres e las hijas e hazerlos esclavos e prissioneros e repartirlos entre si, segund e de la manera que a Jhoan de Ayora le parescio e a cada uno de los otros Capitanes por donde anduvieron» <sup>1</sup>.

- Confirma el P. Las Casas las crueldades cometidas en esta expedición, y Pedro Mártir a pesar de su amistad con el cronista Gonzalo de Ayora, deplora que la conducta de su hermano Juan turbara la paz que reinaba en Tierra firme y convirtiera los indios amigos en implacables adversarios.

El Obispo del Darien Fray Juan de Quevedo en las instrucciones que dió a su Capellán Cintado para que informase al Rey de la situación de la colonia <sup>2</sup>, nos da noticias de los excesos cometidos por Ayora y sus Capitanes y pormenores de la expedición, que rectifican en algo lo expuesto por Las Casas; por el relato del Obispo sabemos que un Capitán llamado Zorita y no Garci-Alvarez fué el que quedó en la villa de Santa Cruz fundada por Juan de Ayora en los comienzos de su viaje, probablemente en el mes de Mayo de 1514 y no en el mismo mes del año 1515 como dice Las Casas; que no fué a Francisco Becerra sino a Francisco de Avila a quien Ayora envió con

<sup>1</sup> *Historia general y natural de las Indias*, libro XXIX, capítulos VIII y IX.

<sup>2</sup> Por la lectura de las instrucciones dadas a Cintado se deduce claramente que su autor era Fray Juan de Quevedo, primer Obispo de Tierra firme (apénd. número 53); pero a mayor abundamiento, tenemos los datos de que Oviedo dice que Cintado era Capellán del Obispo (lib. XXIX, cap. VI), y éste en carta de 20 de Enero de 1515 manifestó al Rey «da figura de la tierra que mando V. A. hacer a Pedrarias y Vasco Nuñez hemos hecho este y yo porque el gobernador ha estado malo». (Arch. de Indias, 1-1- $\frac{1}{2}$ ,<sub>6</sub>); lo que concuerda con lo que dicen las instrucciones de que Cintado llevaba el mapa de referencia, por lo que no es aventurado suponer que fué a principios de dicho año de 1515 cuando Cintado vino a la Corte para desempeñar la comisión a que las instrucciones se contraen y hacer entrega del mapa.

150 hombres a poblar en la costa de la mar del Sur, y que en la fortaleza que hizo en Tamao según Oviedo, o Tubanama según Las Casas, dejó con 60 hombres a Hernán Pérez de Meneses para asegurar las comunicaciones con la mar del Sur, regresando él a Santa María la Antigua con el pretexto de estar enfermo, y aprovechando que se hallaba una carabela a punto de zarpar para la Española se embarcó en ella con el fruto de sus rapiñas antes de que en Santa María fuesen conocidos los robos y crueldades que había cometido <sup>1</sup>.

Los que con el Capitán Francisco de Avila fueron a poblar en la mar del Sur se desbandaron, cometiendo todo género de excesos, regresando a Santa María sin haber hecho población y dejando, como dice el Obispo, «toda la tierra comida, corrida, robada y puestos todos los indios en huída».

El Capitán Zorita y los que quedaron en Santa Cruz pagaron por todos los atropellos y vejaciones que cometían con los indios, que los sorprendieron y mataron menos a cinco que lograron escapar y fueron los que a Santa María llevaron la noticia de la catástrofe.

Excepto la matanza de los españoles en Santa Cruz, todos estos hechos ocurrieron dentro del año 1514, puesto que se ocupa de ellos el Obispo en las instrucciones que dió a Cintado, y Pedrarias los comunicó al Rey en 26 de Noviembre <sup>2</sup>.

Durante la ausencia de Ayora envió Pedrarias para averiguar cómo la expedición realizaba su cometido a Bartolomé Hurtado con 20 hombres, el que encontró a Ayora y volvió a Santa María la Antigua anunciando que a los pocos días regresaría éste por encontrarse enfermo; tanto a la ida como a la vuelta cometió Hurtado todo gé-

---

1 El fracaso de la expedición de Ayora fué debido a que no se ocupó más que en saquear el país, pero el Tesorero Lapuente aprovecha la ocasión para escribir al Rey desacreditando a Vasco Núñez por haberla aconsejado; por información de Vasco Núñez, le dice en 1.º de Enero de 1515, envió Pedrarias a Juan de Ayora y tres Capitanes para fundar en Pocosora, Tubanama y en la costa de la mar del Sur, y que los primeros han escrito que se vienen por falta de recursos, enfermedades y no encontrar las minas que dijo Vasco Núñez.

Todos los caciques alrededor del Darien están ya andados y no les queda orí, que todo lo dieron a Vasco Núñez y los que después vinieron.

2 Apéndice número 31 bis.

nero de atropellos, reduciendo a la esclavitud a los indios que encontró a su paso, lo mismo a los que le opusieron resistencia que a los que se hallaban de paz, sin que a pesar de hacerse público su proceder tuviera el merecido castigo. La causa de esta impunidad dice Oviedo que fué el que Hurtado «dió seis indios al Gobernador, otros seis al Obispo, y al Tesorero Contador Factor y Alcalde mayor cuatro a cada uno; estas, añade, fueron las primeras partes quel Gobernador e Obispo e Oficiales e Alcalde mayor llevaron, sin las ganar ni aver causa para que se les diesen. Y en tal hora lo comenzaron que se quedaron en costumbre de las llevar de allí adelante (a lo menos el Gobernador e Oficiales)».

Después del regreso de Ayora y para saber los adelantos que sus Capitanes hacían en el descubrimiento y población de aquella comarca envió Pedrarias a Tubanama 80 hombres con Antonio Téllez de Guzmán, y a la mar del Sur a Gaspar de Morales con 60; halló el primero que a causa de lo insano del lugar no podía sostenerse la población que allí se había hecho, por lo que fué abandonada, regresando a Santa María el Capitán Meneses con los enfermos.

En el camino a la mar del Sur encontró Gaspar de Morales a Francisco Becerra que había ido con el Capitán Francisco de Avila, y al que Las Casas supone Jefe de la expedición, que volvía con su gente cargada del botín obtenido, habiendo regresado antes Francisco de Avila con los enfermos; siguió Morales y Francisco Pizarro que con él iba su viaje a la mar del Sur, y obteniendo de los caciques de la costa canoas pasaron a la mayor de las islas de las Perlas, donde después de luchar con los indígenas los sometieron, obteniendo riquísimo botín de perlas, con el que emprendieron la vuelta a Santa María la Antigua, durante la que tuvieron que combatir constantemente con todas las tribus que coaligadas por las crueldades y atropellos de que les habían hecho víctimas Avila, Becerra y el mismo Morales les fueron acosando todo el camino.

Casi al mismo tiempo que Ayora para Pocososa, salieron para el Cenú en busca de las minas de Tarufi el bachiller Enciso y Pedrarias, sobrino del Gobernador, con 200 hombres; supone el P. Las Casas que primero fué Pedrarias, que fracasó en la empresa, regresando

al Darien, yendo después Enciso; pero la carta de éste al Rey de 26 de Noviembre de 1514 <sup>1</sup> no sólo demuestra que ambos fueron juntos, sino que en la fecha en que fué escrita habían ya regresado sin conseguir su objeto de fundar una población, y después de haber sufrido grandes penalidades y tenido que combatir con los indios; esto también lo confirma el Obispo <sup>2</sup> y manifiesta que la expedición duró sólo tres meses.

Durante ella tuvo ocasión el bachiller Enciso de apreciar el resultado del famoso requerimiento que por su iniciativa se había acordado hacer en las juntas celebradas en Sevilla en 1513 <sup>3</sup>; él mismo lo cuenta hablando del Cenú en su obra *Summa de Geografía*, y su narración excusa de todo comentario. «Yo requeri, dice, de parte del Rey de Castilla a dos caciques de estos del Cenu que fuesen del Rey de Castilla y que les hacia saber como habia un solo Dios que era trino y uno y gobernaba el cielo y la tierra y que este ha venido al

1 Apéndice número 31.

2 Apéndice número 53.

3 El bachiller Enciso en un Memorial «de lo ejecutado por él en defensa de los Reales derechos en materia de indios» declara que él fué el que tuvo la idea de que se hicieran los requerimientos; dice que «en el año 12 se juntaron en Burgos muchos teólogos de la Orden de Santo Domingo e franciscos e muchos letrados para tratar de la servidumbre de los indios y se dió forma sobre ello con ciertos capitulos que por mandado de S. A. hizimos Fr. Alonso de Espinar e yo. E despues en el año 13 estando Pedrarias e yo para ir a la provincia del Darien con una Armada los frailes dominicos se pusieron otra vez en estorbarlo y S. A. mandó que se juntasen y estudiasen la cuestion respondiendo a ciertos capitulos que yo les di sobre ello y juntos los frailes en San Pablo yo alegue en favor de S. A. ciertos derechos y conforme a lo que propuse declararoh todos que el Papa habia podido dar aquella tierra al Rey Catolico e que el Rey podia requerir a los indios que se la diesen e que sino se la quisiesen dar les podia hacer la guerra e tomarsela por fuerza e matarlos e prenderlos e que a los que fuesen presos los podian dar por esclavos e determinaron que si algunos les quisiesen entregar la tierra e vivir en ella que eran obligados a le servir como sus vasallos e que el Rey podia hacer merced de este servicio a los que alli fuesen a ganar aquella tierra e a la poblar lo cual enviaron a S. A. firmado de sus nombres con siete firmas sin la de su confesor, e ordenaron por escrito el requerimiento que a los indios se habia de hacer e se lo dieron a Pedrarias el cual esta asentado en los libros de la Contratacion de Indias e el primer requerimiento lo hice yo en el puerto de (en blanco el nombre, pero fué en Cutarapa)». Véase el apéndice número 31. (Acad.<sup>a</sup> de la Hist.<sup>a</sup> Colección Muñoz, tomo 75).

mundo y había dejado en su lugar a Sant Pedro y que Sant Pedro había dejado por su sucesor en la Tierra al Santo Padre, que era Señor de todo el mundo Universo en lugar de Dios y que ese Santo Padre como señor del Universo había hecho merced de toda aquella tierra de las Indias y del Cenu al Rey de Castilla y que por virtud de aquella merced que el Papa había hecho al Rey les requería que ellos le dejasen en aquella tierra, pues les pertenecía, y que si quisiesen vivir en ella, como se estaban, que le diesen la obediencia como a su señor y le diesen en señal de obediencia alguna cosa cada año, y que eso fuese lo que ellos quisiesen señalar, y que si esto hacían que el Rey les haría mercedes y les daría ayuda contra sus enemigos, y que pornía entre ellos frailes o clérigos que les dijiesen las cosas de la fe de Cristo, y que si algunos se quisiesen tornar cristianos que les haría mercedes y que los que no quisiesen ser cristianos que no les apremiarían a que lo fuesen sino que se estuviesen como se estaban». «Respondieronme que si lo que decía que no había sino un Dios y que este gobernaba el cielo y la tierra y que era señor de todo que les parecía bien y que así debía ser pero en lo que decía que el papa era señor de todo el Universo en lugar de Dios y que el había hecho merced de aquella tierra al Rey de Castilla, dijeron que el Papa debía estar borracho cuando lo hizo, pues daba lo que no era suyo y que el Rey que pedía y tomaba la merced debía ser algún loco pues pedía lo que era de otros, y que fuese allá a tomarla que ellos le pornían la cabeza en un palo, como tenían otras que me mostraron de enemigos suyos, puestas encima de sendos palos, cabe el lugar y dijeron que ellos eran señores de su tierra y que no habían menester otro Señor. Yo les torne a requerir que lo hiciesen sino que les haría la guerra y les tomaría el lugar y que mataría a cuantos tomase e los prendería y los vendería por esclavos. E respondieronme que ellos me pornían primero la cabeza en un palo e trabajaron por lo hacer pero no pudieron porque les tomamos el lugar por fuerza aunque nos tiraron infinitas flechas e todas herboladas, e nos hirieron dos hombres y entrambos murieron de la hierva aunque las heridas eran pequeñas; y despues prendi yo en otro lugar a un cacique dellos que es el que dije arriba que me había dicho de las minas del Nocri, e hallelo hom-

bre de mucha verdad e que guardaba la palabra y le parecia mal lo malo y bien lo bueno».

La expedición constituyó un fracaso para Enciso, pues se había efectuado por las noticias que él decía tener de ricas minas, y en realidad él fué el jefe efectivo y el responsable moralmente del resultado, porque al sobrino de Pedrarias, ni por su edad ni por ser la primera vez que pisaba aquella tierra podía exigírsele lo que a un hombre que como Enciso había sido el Gobernador interino de la Colonia con pretensiones de quedarse de efectivo; Oviedo, a pesar de su amistad con él, no puede por menos de reconocer que se dieron tan mal recaudo «que mataron al Capitan Bustamante e a otros christianos e los demas tornaron perdidos y enfermos e truxeron tan poco oro que les cupo de parte a menos de un peso de oro a cada hombre»; pero lo que no dice Oviedo, sin duda por su amistad con Enciso, pero lo refiere el Obispo <sup>1</sup>, es que «cautivaron obra de doscientos indios». La justicia requiere que no toda la culpa de estas violencias se atribuya a los Capitanes que mandaban las expediciones; el error fundado en las falsas noticias que circularon respecto a las riquezas del país, de haber enviado tan crecido número de funcionarios dotados con pingües sueldos que elevaron el presupuesto de la Colonia a 5.600.000 maravedises anuales y el admitir mucho mayor número de hombres que los pedidos por Vasco Núñez, de los que muchos no iban a sueldo y tenían que sostenerse con los beneficios que obtuvieran de las contribuciones impuestas a los indios, una vez que ni ellos se prestaban a las labores agrícolas ni los indios al laboreo de las minas, ocasionó el que los Capitanes se vieran compelidos de una parte por el Gobernador y Oficiales y de otra por sus mismos soldados a exigir a los indios todo el oro que tenían, y como éste no alcanzase a cubrir las más perentorias necesidades recurrieron al medio de someter a la esclavitud a los indios, a fin de venderlos en la isla Española y con el producto procurarse los medios necesarios para vivir <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Apéndice número 53.

<sup>2</sup> 1514, Noviembre 28.—A. S. A. Alonso de la Puente.

(Extracto).—Desde el pueblo del Darien hasta el mar del Sur y hasta el Cenú en todos los ríos se halla oro y así todos los indios tienen algo dello en granos, lo